



Bases y Condiciones de la Promoción

"Gana hasta 300 Tenpesos por Litro de Combustible Apps Bencina agosto 2025"

PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser mayor de 18 años y titular de una Tarjeta de Prepago Mastercard Tenpo física o digital y/o Tarjeta de Crédito Mastercard Tenpo física o digital ("Tarjetas Tenpo");
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Recibir una notificación vía correo electrónico o una notificación push a través de la App Tenpo ("Medios Oficiales"), informando de la Promoción.
4. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo, en la cuál se especificará monto por litro de 50, 100 o 300 y método de pago, que se utilizará una vez que se cumpla con todos los requisitos de estas bases; y
5. Realizar, durante la vigencia de esta Promoción, señaladas en la cláusula tercera, compras con las Tarjetas Tenpo en bencina, diésel o parafina ("Combustible"), de un mínimo de \$5.000, enroladas en las aplicaciones de servicio de combustible que acepten las Tarjetas Tenpo como medio de pago, como Mi Copiloto, App Copec y App Aramco Estaciones.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde:** 00:00 horas de los días viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto 2025.
- **Hasta:** 23:59 horas de los días viernes 1, 8, 15, 22 y 29 de agosto 2025.
- O hasta agotar el stock señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.

- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de la cláusula Segunda, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en **50, 100 o 300 Tenpesos** por cada litro de combustible en la primera compra, **según su misión exclusiva**, con tope de 4.000 Tenpesos por cada día de la vigencia (1, 8, 15, 22 y 29 de agosto) y **hasta por un máximo de 2 compras realizadas por usuario al mes**.
- Para calcular el beneficio, el valor referencial del litro de Combustible será de \$1.443. Sin perjuicio de lo anterior, en caso de que el precio promedio de los Combustibles aumente o disminuya en un 15% (quince por ciento) o más, respecto del precio promedio referencial antes indicado, se informará un nuevo precio de referencia en www.tenpo.cl/beneficios. Por ejemplo, si realizas una compra por \$18.000:
 - Tienes cargada Misión exclusiva 50 Tenpesos, recibirás 624 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva de 100 Tenpesos, recibirás 1.248 Tenpesos.
 - Tienes cargada Misión exclusiva 300 Tenpesos, recibirás 3.742 Tenpesos.
- Alcanzado dicho monto no recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio será aplicable exclusivamente a la primera transacción realizada por el Participante en cada semana durante la vigencia de la Promoción, con un límite máximo de dos transacciones en total. No procederá la aplicación de devoluciones adicionales en virtud de la presente Promoción.

QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo

indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales oficiales de atención.

- Los Participantes beneficiados serán informados a través de Medios Oficiales.
- En caso de que exista error en el abono de tenpesos y se entregue al Participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

SEXTO: Plazo de reclamación.

Se podrán hacer reclamos sobre esta Promoción desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?

- Se excluye la participación de los clientes del segmento Teenpo (menores de 18 años);
- Se excluye la participación de cuentas del segmento Business, solo pueden participar si mantienen cuentas Tenpo en su calidad de persona natural.
- Se excluye la participación de clientes que mantengan pagos pendientes (en mora) al momento en que la Promoción esté vigente.
- Se excluye la participación de clientes que ya hayan utilizado la misión dos viernes durante el mes de agosto.

OCTAVO: Uso de Datos Personales.

Los Participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.

- **Interpretación:** Estas bases serán interpretadas en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

DÉCIMO: Resolución De Controversias.

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.

DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, www.tenpo.cl/bases.

DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?

Tenpo Technologies SpA.